

CONSTANCIA

El infrascrito Secretario General Por Ley de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, por este medio **HACE CONSTAR**: Que las Atribuciones publicadas en el Portal de Transparencia no han sufrido ningún cambio y están en vigencia.

Y para fines que al interesado, estime conveniente, se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los diez días del mes de noviembre de dos mil quince.


ABOGADO STEVE SANTIAGO DEL CIS
SECRETARIO GENERAL POR LEY

